

Módulo Educativo

La Ética

La Participación Comunitaria

La Gobernabilidad



Área de Historia con
Inclusión de Geografía

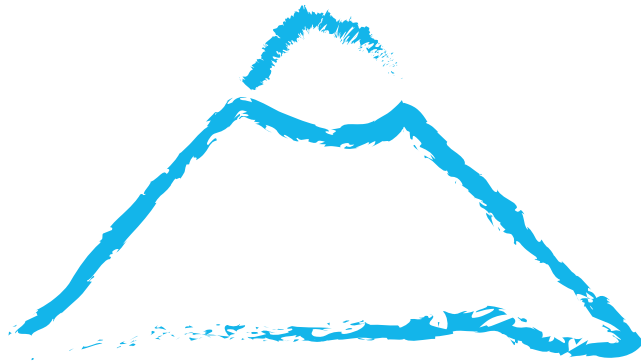
Módulo Educativo

La Ética La Participación Comunitaria La Gobernabilidad



Área de Historia con
Inclusión de Geografía





Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF)
Fundación Esquel
Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)

Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua
Docentes de Centros Educativos Matrices de Jurisdicción Bilingüe Tungurahua

Autores

Ángel Ramírez Pitisaca
Verónica Zambrano

Validación

Kléber Campaña, DIPEIB Tungurahua
Luis Cholota, DIPEIB Tungurahua
Francisco Marcalla, DIPEIB Tungurahua
Raúl Masaquiza Chango, DIPEIB Tungurahua
Juan Matza, DIPEIB Tungurahua
Wendy Almeida, Fundación Esquel

Revisión

Mayra Mejía, Fundación Esquel

Diseño e impresión:

Círculo Publicitario

Presentación

En el marco del proyecto **Fortaleciendo la ética, buena gobernanza y transparencia en el Ecuador** —que tiene como objetivo principal contribuir al fortalecimiento de la lucha anticorrupción y la promoción de la transparencia en el Ecuador como dos aspectos fundamentales para fortalecer la democracia, el cual es ejecutado por Fundación Esquel con el financiamiento del Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF) y en asocio con la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)— se contempla impulsar un proceso de educación ciudadana en valores que incida en la reducción de los niveles de corrupción y promueva la transparencia en todos los niveles de la convivencia social.

En este contexto, Fundación Esquel promovió una alianza estratégica con la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua DIPEIB-T, a fin de unir esfuerzos para la promoción de una cultura democrática, pro transparencia y de buena gobernanza desde la convivencia escolar y comunitaria, con enfoque en la cosmovisión Andina.

Es así que se han construido 5 módulos educativos denominados “La Ética, la Participación Comunitaria y la Gobernabilidad” para ser abordados en el 3, 4, 5, 6 y 7 nivel de educación básica, con pertinencia cultural, los mismos que han pasado por un proceso riguroso de validación para poder incorporarlos en el área de Historia con inclusión de Geografía del currículo Intercultural Bilingüe.

En los módulos se definen conceptos claves, mapa curricular con los temas a tratar, propósitos pedagógicos, destrezas y competencias para el nivel respectivo, la metodología del sistema del conocimiento y el desarrollo de las actividades de conformidad con la metodología y los contenidos previstos donde se abordan los valores ciudadanos y sus derechos.

La guía de estudio busca apoyar al maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas, acorde a la metodología del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y en el alumno pretende promover la investigación, producción y creación de conocimiento, a través de un trabajo cooperativo y solidario en interrelación directa con los actores sociales como son: la familia y la comunidad.

Las actividades propuestas en cada uno de estos materiales están orientadas a fomentar el desarrollo integral de la persona en lo cognitivo, afectivo y social, para formar personas con identidad, capaces de incidir en su entorno y de convertirse en actores sociales.

Estamos seguros que su experiencia como maestros y maestras, apoyada por estos materiales pedagógicos, contribuirá a ampliar los conocimientos y engrandecer el espíritu de participación comunitaria y de gobernabilidad.



1. Conceptos claves a trabajar en este módulo



Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Ana María Torres

Derechos Culturales

Los Derechos Culturales son aquellos que fomentan la identidad de un grupo. Es así que tenemos derecho al reconocimiento del arte, de la música, de las representaciones lúdicas, recreativas propias de un determinado grupo. Estas expresiones culturales permiten una identificación entre las diferentes personas que forman parte de un grupo social.

Participación infantil:

Los Derechos de Participación no sólo tratan sobre los Derechos de los Adultos, sino también de los Derechos de los Niños a Participar, emitir su palabra, a organizarse, a elegir y ser elegido.

Consejo de Aula:

Se denomina Consejo de Aula a la directiva de grado de un centro educativo elegida partici-

pativamente y democráticamente. En los centros educativos interculturales bilingües debido a que se denomina nivel y no aula, algunos educadores también lo denominan Consejo de Nivel, para nuestro trabajo lo denominaremos Consejo de Aula.

Diálogo:

El diálogo es la expresión de sentimientos, ideas, problemas, debates, entre dos o más personas. En el diálogo es importante la capacidad de escuchar para poder superar los problemas. Si no hay capacidad de escucha no existirá un verdadero diálogo.

Democracia:

La democracia se ha definido como el gobierno del pueblo. Las prácticas más comunes y sencillas de democracia son la participación y la capacidad de elegir y ser elegido. Los niños ejercen prácticas democráticas cuando pue-



den participar de una u otra manera en sus centros educativos, a la vez que pueden elegir a sus representantes y ser elegidos.

Normas de convivencia:

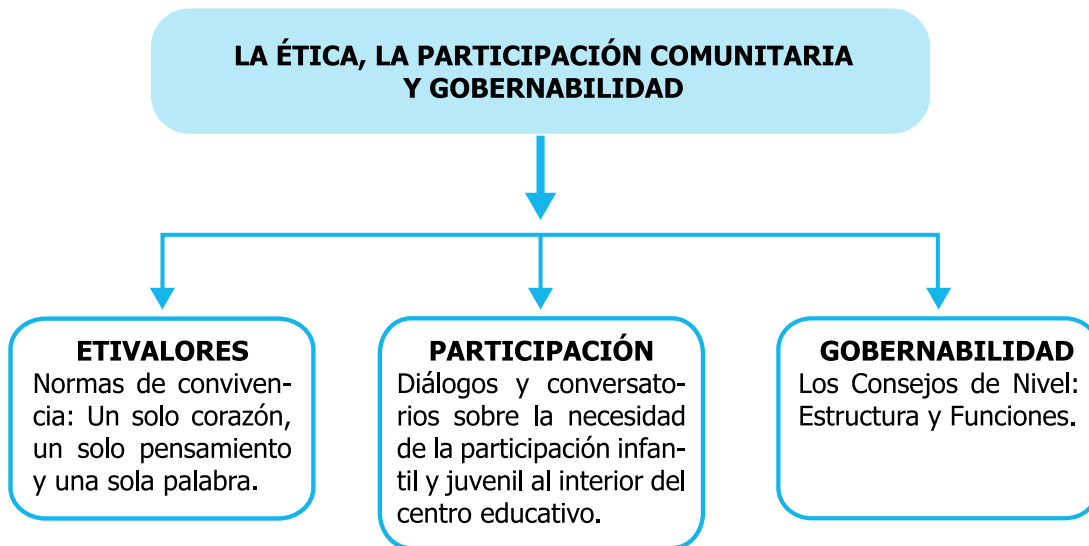
Son valores humanos que están en el interior de cada persona, al ser prácticas de convivencia son comunitarios, basados en el respeto a la vida, al ser humano y que permiten esta-

blecer buenas relaciones armónicas entre los seres humanos.

Gobierno estudiantil:

Es una pequeña institución organizada desde la participación de los niños y niñas de los centros educativos. Se elige de manera participativa y representa a todos los niños y niñas de un determinado centro educativo.

2. Mapa Curricular





3. Propósitos pedagógicos

Destrezas y competencias que desarrolla el módulo



Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan

EJE ARTICULADOR

La participación infantil

PROPÓSITO

Promover la participación estudiantil y prácticas de honestidad, propiciando el diálogo y consensos para un ejercicio democrático de la toma de decisiones en el ámbito educativo, la familia, la comunidad y la sociedad.

DESTREZAS

Comprender el valor de las normas de convivencia: un solo corazón, un solo pensamiento y una sola palabra.

1. Reconocer el valor y la importancia de la participación infantil al interior de la comunidad educativa.
2. Comprender lo que es el Consejo de Aula, su estructura y funciones para el progreso del centro educativo.

3. Impulsar la conformación de los Consejos de Aula con la participación de profesores, niños y niñas.

COMPETENCIAS:

1. Valora las normas de convivencia comunitaria: un solo corazón, un solo pensamiento y una sola palabra.
2. Considera importante el valor de la familia, la comunidad y la sociedad en sus procesos de participación.
3. Participa en la organización de Consejos de Aula en su centro educativo.
4. Exige el cumplimiento de sus derechos y su participación al interior de los centros educativos.



MÉTODO PARA TRABAJO EN EL AULA CON EL SISTEMA DE CONOCIMIENTO DEL MOSEIB

A.- Dominio del conocimiento

1.1 Despertar el interés

Se trata de motivar a un nuevo aprendizaje.

Crear o plantear una necesidad significativa, una situación, un hecho o un fenómeno que produzca curiosidad e interés por aprender. Por ejemplo: hacer una demostración, contar una historia, narrar y describir sucesos y luego hacer preguntas que generen expectativas.

1.2 Sensopercepción

Es la fase de la aplicación de todos los sentidos mediante las siguientes acciones: Observar, tocar, describir escuchar, manipular, sentir, dibujar, recortar, pegar, armar, desarmar, saborear, percibir, oler, cantar, imitar, respirar, aspirar, intuir, bailar, correr, saltar, nadar, jugar, recortar, pintar, etc.

1.3 Problematización

Crear conflictos cognitivos, llamados también desequilibrios cognitivos, mismos que se los realiza en base a interrogaciones, no todos los estudiantes tienen el mismo nivel de conocimientos.

1.4 Hipotización

En este espacio van a responder los estudiantes solamente lo que conocen, sin que sean reprimidos por equivocarse, se trata entonces de respetar el pensamiento hipotético.

Esta etapa la realizamos para que el estudiante evoque sus saberes previos y enlacen con los conocimientos nuevos y lograr el aprendizaje significativo (Ausubel, Vigotsky (Zona de desarrollo real para llegar a la zona de desarrollo próximo).

Aquí se puede utilizar el cuadro SDA

Lo que sé	Lo que deseo saber	Lo que aprendí
-----------	--------------------	----------------

1.5 Contenido científico con mediación

Facilitar la información.- Este es el momento de acceder a información veraz y realizar el reordenamiento cognitivo, la información pue-



de estar en un texto, folleto, manuales vídeos, cassettes, Internet, revistas y en casos excepcionales servir el maestro como fuente de información (cuando no exista bibliografía) pero siempre con mediación.

Mediación

En la mediación podemos realizar las siguientes preguntas.

¿Dónde podemos encontrar la información?

¿Qué tipo de texto necesitamos? ¿Será que esta información podemos encontrar en un cuento?, ¿En una canción?, ¿en una revista?

El docente presenta diferentes tipos de textos para que el estudiante seleccione el más indicado.

¿Qué tipo de texto es? Es informativo ¿Qué tiene un texto informativo? ¿Qué intención tiene este texto? De informar.

Comparar con otros textos: ¿Qué otros textos informativos has leído?

El docente ayuda a analizar los paratextos: ¿Cuál es el título? ¿Qué gráficos hay? ¿Cuál es el autor? ¿Cuáles son los subtítulos?

¿Conoces otros textos del mismo autor? ¿Qué otros textos sobre el tema has leído?

Predecir a partir del título y de los gráficos: ¿De qué se tratará el texto?

Organizar la lectura: ¿Por dónde empezaremos a leer?

El docente lee el texto.

Leer en cadena.

El docente formula preguntas de predicción y de verificación.

Trabajar el vocabulario con diferentes estrategias (contexto, familia de palabras, sinonimia, antonimia: noche-día)

Formular preguntas de nivel literal (concreto), inferencial (deducción), crítico- valorativo.

Tipos de textos: literarios, informativos, instructivos, científicos, didácticos, etc.



1.6 Verificación

Volver a copiar las preguntas anteriores con sus espacios y plantear otras. En esta subfase se comprobará si accedió o no al conocimiento, se deberá eliminar al máximo los errores cometidos en el primer planteamiento de interrogantes puesto que ya tuvo conocimiento de los aspectos planteados.

Llenar el último aspecto del cuadro SDA

	Lo que aprendí
--	-----------------------

1.7 Conclusión

Poner esquemas para que los alumnos completen ordenadores gráficos de ideas como: Mapas conceptuales, redes conceptuales, mentefactos, resúmenes, cuadros sinópticos, ruedas de atributos, ruedas de efectos, espina de pez, mesa de saberes, árbol de ideas, árbol de problemas, cadenas de secuencias, diagrama T, rueda de impactos, diagramas de Venn, flujogramas, organigramas, etc.

1.8 Metacognición

Entendemos por metacognición la capacidad que tenemos de autoregular el propio aprendizaje, es decir de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos y como consecuencia... transferir todo ello a una nueva actuación. (Como aprendí en forma oral).

B.- Aplicación del Conocimiento

En esta fase realizamos técnicas de evocación del conocimiento, como las siguientes:

Poner mapas mudos, sopa de letras, palabra clave, crucigramas, debates, mesas redondas, cifra clave, realizar clasificaciones, codificaciones, secuenciaciones, manejo de materiales, talleres, resolución de problemas, matemagramas, acertijos, laberintos. Ejercicios de desarrollo de pensamiento lógico matemático, ejercicios de pensamiento lógico verbal, lecturas críticas.



C.- Creación del Conocimiento

Aquí es necesario dar rienda al pensamiento creativo y que se accione técnicas tangibles para que luego éstas puedan ser socializadas y se sugiere las siguientes:

Solicitar a los estudiantes que realicen: mapas, canciones, acrósticos, afiches, folletos, cuentos, dramatizaciones, canciones, fábulas, adivinanzas leyendas, poemas, rondas, cuentos, cartas, crónicas, noticias, rompecabezas, representaciones, maquetas, títeres.

D.- Socialización del Conocimiento

Pedir a los alumnos que con el producto de su creatividad: Expongan, comuniquen, dialoguen con sus compañeros, autoridades, familiares acerca de las actividades que se realizan al interior del establecimiento. De esta manera se crea una cultura comunicativa. Este tipo de estrategias brindan magníficos resultados el realizar "Las casas abiertas" concursos de dibujo y pintura, libro leído, paneles, exposiciones, feria de las ciencias, periódicos murales, presentaciones artísticas, actos culturales, el concurso "yachakka yachanmi" que permiten integrar a los actores educativos con fines de exponer conocimientos.





DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS



Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Ambayata

A. Descubramos un nuevo conocimiento

Despertemos el interés por el aprendizaje

Pidámosles a los niños y niñas que griten al unísono esta letra que se escucha cuando existen movilizaciones en las comunidades:

Shuk shunkulla, shuk yuyaylla, shuk shimilla, runa kashpaka kana kanchik carajo.

Expresemos nuestros sentimientos y emociones

1. Pregúntele a los niños y niñas qué significa para cada uno de ellos decir shuk shunkulla, shuk yuyaylla, shuk shimilla.
2. Pídeles que lo que han expresado lo escriban en su cuaderno.

Problematicemos nuestros conocimientos

3. Luego de haber cumplido con las indicaciones anteriores plantéeles las siguientes preguntas y pídeles que escriban en su cuaderno las respuestas:

¿Las palabras shuk shunkulla, shuk yuyaylla, shuk shimilla tienen algún significado para la vida comunitaria andina? Si lo tienen diga por qué?

¿El diálogo es importante para construir sociedades democráticas? Si es factible diga por qué?

¿Cómo debemos vivir la democracia dentro de los centros educativos comunitarios interculturales bilingües?

¿Qué son los consejos de aula o de nivel?



Aprendamos algo nuevo

4. En este momento presente los contenidos del módulo para lo cual pida a los niños que lean las tres lecturas siguientes y luego que compartan lo aprendido en varios grupos:

5. Leer:

Primera Lectura

Un solo corazón, un solo pensamiento, una sola palabra

En la lengua kichwa hay un grito que llama a la formación ética comunitaria. Las palabras son las siguientes: shuk shunkulla, shuk yuyaylla, shuk shimilla, runa kashpaka kana kanchik, en cuya traducción al castellano es un llamado a ser un solo corazón, un solo pensamiento, una sola palabra.

Estas palabras tienen un gran significado para la cultura andina por cuanto forma parte de los grandes pensamientos que rigen el actuar cotidiano de los pueblos.

Como seres humanos tenemos que ser **un solo corazón shuk shunkulla**, es decir tener buenos sentimientos como el amor, el cariño, buscar el bien común. Este legado de nuestros mayores nos pide que devolvamos bien por bien, que cultivemos valores de fraternidad, de paz.

Por su parte **shuk yuyaylla**, un solo pensamiento, nos pide que nuestros pensamientos sean sanos, que nuestra mente sea abierta hacia lo bueno, lo bello, la felicidad. Los buenos pensamientos nacen del buen corazón y se complementan con ser un solo corazón. Por ejemplo los de los mayores. Dentro de las comunidades dan consejos basados en la buena fe hacia los niños, niñas, jóvenes a fin de hacerles reflexionar sobre diferentes situaciones que estén experimentando. Cuando alguien se va a casar y el matrimonio tiene desavenencias se pide a los padres o padrinos que les aconsejen. Toda la comunidad se preocupa del bienestar común, he ahí el valor de mantener lo comunitario.

El valor de la palabra **shuk shimilla** para nuestros abuelos y abuelas ha sido siempre antes que la letra. Para nuestros padres y madres la palabra tiene mucho valor. Antiguamente no se requería de la firma de documentos, sino del valor de la palabra. La palabra es un compromiso en donde las personas ponen su honor, su honestidad a toda prueba. La palabra era una ley suprema. Por ejemplo cuando se vendía algo como un terreno, los comuneros iban a la asamblea y ponían el valor de la palabra como compromiso para la venta del terreno. Luego de ello venían los papeles.

Todo esto nos lleva a cumplir el **Derecho al Buen Vivir - Sumak kawsay** que tenemos todos los ecuatorianos. El Derecho al Buen Vivir se encuentra en nuestra Constitución y en el Plan de la Construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural de nuestro país. El Buen Vivir nos lleva a tener un equilibrio en las relaciones con otras personas, con la naturaleza y con nosotros mismos.



6. Leer:

Segunda Lectura

El diálogo democrático

Una estrategia fundamental para lograr vivir en democracia, en convivencia armónica en la comunidad es reconocer a sus actores y son los niños y niñas, actores fundamentales dentro de una comunidad. Tradicionalmente la voz y la palabra de niños y niñas ha sido invisibilizada en la casa, la familia, la escuela. Por lo que pretendemos con este módulo, rescatar esa posibilidad, potencialidad y derecho que tienen niños y niñas a ser parte de su escuela, familia y comunidad como actores con voz y voto. Debemos todos reconocer el derecho que tienen los niños a pensar, a hablar y a decidir sobre las cosas que les afecta, como manda la Convención Internacional de los Derechos Humanos. La escuela debe ser un espacio de educación para la comprensión, la participación, la tolerancia.

Niños y niñas deben tener en la familia y la escuela la posibilidad de ser escuchados y comprendidos, a expresar libremente sus opiniones, deseos, y sentimientos. A tener libertad de pensamiento bajo la dirección de padres y familiares.

Los niños y niñas participan, a través del juego, en el desarrollo de diferentes actividades en sus hogares tales como: pastorear, deshierbar, hilar, entre otras; en el centro educativo participan a través de sus representantes estudiantiles; en la comunidad participan a través de sus grupos, clubes, asociaciones que les permiten estar presentes en la vida cotidiana.

Comunitariamente, todos participan con su presencia en las asambleas comunitarias que se organizan para tratar temas de importancia y relevancia para la vida comunitaria. Esta participación es real y soluciona necesidades puntuales de los comuneros.

La sociedad nacional, así como la global deben ser interculturales debido a la diversidad de culturas que cohabitan a nivel nacional y nuestro planeta y la necesidad de que estas culturas se reconozca y respeten entre sí para alcanzar una verdadera convivencia intercultural.

Las normas de convivencia nacen de los valores contenidos en el Código de convivencia. El Código de Convivencia se basa en valores consensuados por los niños y niñas de una manera participativa. A partir de los valores se plantean las normas que permiten la convivencia comunitaria entre los niños. Dentro de las normas básicas encontramos ama shua, ama killa, ama llulla; así mismo el pensamiento shuk shunkulla, shuk shimilla, shuk yuyaylla kana kanchik. Estas normas permiten convivir comunitariamente.



7. Leer:

Tercera Lectura

Los consejos de aula

Los Consejos de Aula son espacios de participación de niños y niñas que contribuyen a la convivencia democrática en el aula. Promueve los espacios de participación al interior de la escuela y son la base para la elección de Gobiernos Estudiantiles.

El Consejo de Aula está conformado por un presidente, vicepresidente, secretario, vocales y **las comisiones** de conformidad con las necesidades del centro educativo, las cuales pueden ser: educación y cultura, salud y medio ambiente, deporte y recreación, servicios y recursos, defensoría de los derechos del niño.

Dentro de sus funciones están:

- Velar por los intereses de los estudiantes;
- Propiciar espacios de diálogo entre los estudiantes y las autoridades del centro educativo sobre temas de interés de los estudiantes;
- Organizar eventos sociales, culturales y cívicos;
- Diseñar, planificar y ejecutar de proyectos educativos estudiantiles, a través de las diferentes comisiones;
- Velar por el cumplimiento de sus deberes y derechos;
- Exigir la participación de valores democráticos

Se pueden conformar las siguientes **comisiones**:

- Comisión de Educación y Cultural: promueve el derecho y el acceso a la educación por parte de los niños, a su vez promueve actividades artísticas y culturales dentro del centro educativo.
- Comisión de salud y medio ambiente: se responsabiliza de la salud de los compañeros estudiantes y de cuidar el medio ambiente y ornato del centro educativo.
- Comisión de deportes y recreación: se encarga de organizar los campeonatos deportivos, las horas sociales, recreativas.
- Comisan de servicios y recursos: se responsabiliza de velar que haya todo en el centro educativo desde un marcador, hasta la limpieza del Aula.
- Comisión de defensa de los derechos de niños niñas: esta comisión vela porque los Derechos de los niños y niñas sean respetados por los docentes y los propios niños y niñas.

Verifiquemos nuestros conocimientos

8. Luego de que los niños y las niñas han leído las lecturas pedirles que contesten las preguntas anteriores:

¿Las palabras shuk shunkulla, shuk yuyaylla, shuk shimilla tienen algún significado para la vida comunitaria andina? Si lo tienen diga por qué?





¿El diálogo es importante para construir sociedades democráticas? Si es factible diga por qué?

¿Cómo debemos vivir la democracia dentro de los centros educativos comunitarios interculturales bilingües?

¿Qué son los consejos de aula o de nivel?

Concluamos sobre lo aprendido

9. Para concluir pídeles que escriban en su cuaderno los siguientes pensamientos:
Ser un solo corazón, un solo pensamiento, una sola lengua, nos permite estar unidos siempre.

El diálogo democrático nos permite establecer acuerdos sobre temas comunes.

Los consejos de aula o de nivel están conformados por un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero del nivel.

10. Metacognición

Recordemos paso a paso lo aprendido dentro de esta guía de estudio en las diferentes sesiones de trabajo.

B. Apliquemos lo aprendido

11. Pídeles a sus niños y niñas que formen un grupo de cinco compañeros. Luego escriban sobre un cartel el siguiente slogan:

Shuk shunkulla

Shuk yuyaylla

Shuk shimilla

Runa kashpaka

Kana kanchik

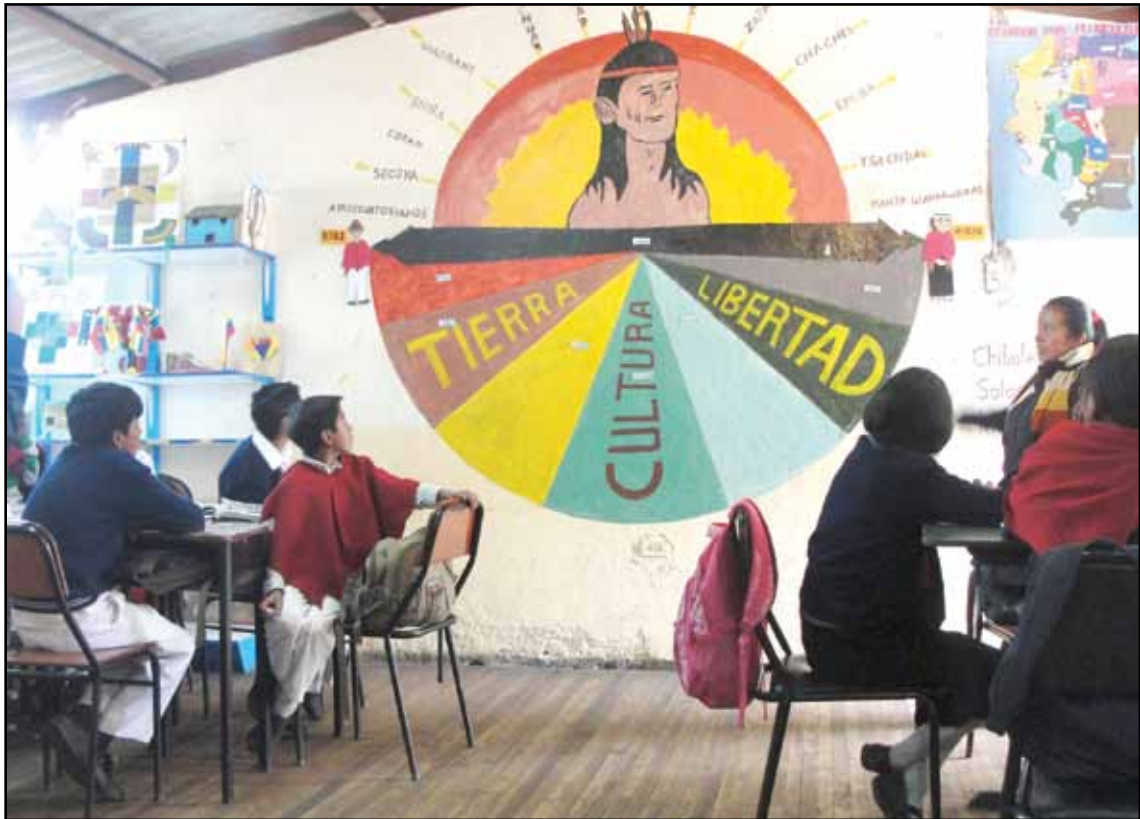
12. Dialogue en el grupo qué significado tiene para cada uno lo escrito en el cartel.



Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Ambayata



C. Desarrollemos la creatividad



Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Ambayata

13. Apoye a sus estudiantes a elegir a la directiva de su nivel para que forme parte del gobierno estudiantil del centro educativo comunitario, para ello siga los siguientes pasos:

- Que conformen un tribunal que observe el proceso electoral.
- Que se determinen listas para la elección.
- Que cada liste organice un plan de trabajo.
- Organice con los niños y niñas un debate sobre las propuestas de gobierno.
- Prepare junto con los niños el día de las elecciones.
- Que el tribunal electoral proclame los resultados al interior del nivel.



Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Mushuk Ñan



D. Compartamos lo aprendido



Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Caupolican

- 14.** Pida a los niños y niñas que compartan con sus compañeros todos los trabajos realizados en el estudio del presente módulo.

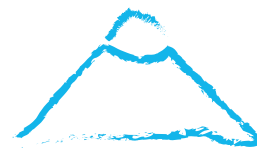
Además que presenten a sus padres los trabajos realizados en el estudio del presente módulo.

Que presenten a la nueva directiva ante el gobierno estudiantil comunitario del cecib.

E. Brindo mi opinión

Actividades	1	2	3	4	5	6
Aprobación						
Actividades	7	8	9	10		
Aprobación						

Esquema de una sesión de trabajo



Se propone trabajar en el siguiente esquema al realizar cada una de las actividades a fin de asegurar un aprendizaje intencionado, significativo, y trascendente en la vida de los niños y niñas participantes del programa.

Pasos para el desarrollo de una actividad

Motivación: Involucrar a los niños afectivamente en las actividades a ellos presentadas. La motivación se puede empezar con una canción, una historia, o cualquier estímulo que motive la atención de los niños y niñas hacia el aprendizaje y el tema que se va a presentar.

Pedir a los niños y niñas que recojan la información que se les presenta: que miren con atención, que escuchen y se concentren en la información que se les entrega.

Comprensión: Desarrollo de la Actividad que promueva en los niños la reflexión, el análisis, la comparación, la identificación.

Pedir a los niños y niñas:

1. Que se aseguren sobre lo que hay que hacer en cada actividad: reflexionar, analizar, entrevistar, producir, pintar.
2. Que cuando tengan un problema, busquen la mejor estrategia para resolver la tarea y compartan entre todos como resolvieron un problema o actividad.
3. Que discutan cual es el mejor camino para resolver la tarea: nunca hay un solo camino para resolver algo.
4. Que ejecuten sus trabajos muy concentrados; que aprendan a compartir sus aprendizajes con los otros, y a construir colectivamente sus respuestas.
5. Que verifiquen su trabajo, compartiendo las respuestas en parejas, en grupos o en la plenaria de la clase. Aprender de las respuestas de los otros.

Acción: Momento final de la actividad en la que se pide a los niños y niñas sus compromisos individuales y o colectivos a fin de ejercer la práctica y aplicación de los aprendidos.

Compromisos ciudadanos: promover el ejercicio práctico de los derechos y valores aprendidos en cada sesión.

Extraer aprendizajes al final de cada sesión y exponerlos en las paredes del aula para que todos los miren y los practiquen.

Extraer palabras claves aprendidas en cada sesión; conceptualizar desde los propios niños el significado de las palabras clave de cada actividad.



Recomendaciones para aplicar la guía del docente

- Partir de lo que los niños saben: cada actividad debe observar los saberes de los niños y niñas. En el momento de la motivación es fundamental relieves que los niños conocen el tema a tratar, para que el aprendizaje sea significativo para los alumnos, quienes perciben al tema como enriquecedor a su conocimiento.
- Fomentar la participación de todos los niños en el aula. Orientar a que hablen quienes siempre lo hacen y quienes prefieren estar callados, para que en grupo socialicen y participen en el aprendizaje colectivo. Aprender los unos de los otros y permitir que los errores sean una fuente de aprendizaje.
- Desarrollar las actividades con optimismo y alegría. Hay que motivar a los niños al placer de aprender, de investigar, de conocer. Respetar la diversidad de las personalidades, el ritmo de aprendizaje de cada niño; estimularlos permanentemente en un ambiente cálido y de cumplimiento de metas.
- Lograr compromisos y aplicación de lo aprendido en la vida diaria. Plantear al final de cada actividad, la ejecución de acciones concretas que permitan el ejercicio de los derechos y la práctica de los valores en la casa, en la escuela y en la comunidad.
- Preparar con anticipación los materiales didácticos a fin de facilitar un mejor aprendizaje en los niños y niñas.



Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política del Ecuador, Quito-Ecuador, 2008.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, Registro Oficial No. 737 de viernes 3 de enero de 2003.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública-LOTAIP.
- Ministerio de Educación, Manual de Gobiernos Estudiantiles, Quito-Ecuador, 1987.
- Ética, Democracia y Gobernabilidad desde la Convivencia Escolar, Tutoría y Orientación Educativa, Ministerio de Educación, Viceministerio de Gestión Pedagógica, Perú.

